

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2020 - "Año del General Manuel Belgrano"

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

VISTO:

La Resolución D.FCNyCS N° 248/20; Nota del área de Extensión del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP); Nota de solicitud de Aval remitida por el Delegado Académico de la Sede Esquel el 01 Junio 2020; Disposición FCNyCS N°019 y.

CONSIDERANDO:

Que se solicita el aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para que docentes de la cátedra Ecología General de la Sede Esquel participen en el Programa "Los científicos van a la Escuela" de acuerdo a lo solicitado por la Trad. Maria Laura Besio, del área de Extensión del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP).

Que la Resolución D.FCNyCS N° 248/20 ampara administrativamente las propuestas de extensión que se presenten digitalizadas en formato PDF y enviadas por correo electrónico, siguiendo los lineamientos de la Disposición FCNyCS N° 019.

Que la iniciativa estará a cargo de un equipo multidisciplinario del CIEFAP y del ISFD N° 809 quienes trabajan en conjunto has doce años en la Comarca Andina.

Que se pretende que los docentes elaboren un escrito de divulgación científica y desarrollen un taller para estudiantes del Profesorado de Enseñanza Primaria del Instituto Superior de Formación Docente N° 809, a llevarse a cabo durante el presente ciclo lectivo.

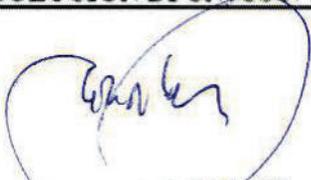
Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuenta con el aval del Delegado Académico Sede Esquel.

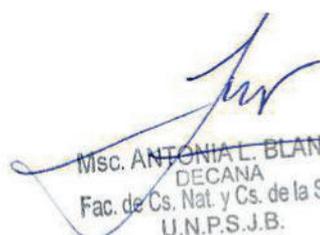
**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Avalar académicamente a las docentes de la cátedra Ecología General de nuestra Facultad (SEDE ESQUEL): *Dra. Adriana Kutschker (CUIL: 27-16049852-3); Lic. Gabriela Papazian (CUIL: 27-22796620-9)* y la *Dra. Cecilia Brand (CUIL: 27-26944549-7)* a participar de la convocatoria del área de Extensión del Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP) en el marco del programa "Los Científicos van a la Escuela" destinada a estudiantes del Profesorado de Enseñanza Primaria del Instituto Superior de Formación Docente N° 809, a desarrollarse durante el presente ciclo lectivo.

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N°273/20


Mag. SUSANA G. PERALES
REC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.